

Aviso

Interrupción de negociación

HAVANNA HOLDING S.A.

La emisora del título informó que el Directorio, en reunión celebrada en el día de la fecha, resolvió desafectar parcialmente la Reserva Facultativa y abonar a los accionistas un dividendo en efectivo por la suma de \$ 13.230.000.000.-, por lo que esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *HAVANNA HOLDING S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se otorgue amplia difusión a la información.

Buenos Aires, 20 de abril de 2026.

Pvs

MARIA ROSA RAGO
Subgerente Técnica y de Valores Negociables
BCBA